



Morelia, Mich., a 28 de Mayo del 2021.

Of. No. OOAPAS.D.E.P.0213.2021

**C. GUILLERMO ANTONIO RODRÍGUEZ SAAVEDRA**  
**REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA**  
**HYG DEL BAJIO**

En respuesta a su escrito con número de folio 451/21 de esta Subdirección, con el cual solicita la aprobación de los proyectos ejecutivos de la **red de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial** del desarrollo habitacional denominado extraoficialmente "**PUERTA CENTRO**", el cual cuenta con la factibilidad de servicios **FAC. No. OOAPAS.SDC/0987/2020**; al respecto se le informa que como resultado de la revisión técnica y funcionamiento hidráulico a dichos proyectos, mismos que cumplen con los lineamientos y normatividad de la CONAGUA, bajo los cuales se rige este Organismo Operador; además de haber cubierto el pago por revisión de proyectos establecido en la Ley de Ingresos Artículo 60, inciso W), en donde se estableció las tarifas para el cobro de los servicios que presta este Organismo Operador para el año fiscal 2020, con clave: 13002 por la cantidad de \$3,514.80 (TRES MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 80/100 M.N), expedido en las oficinas de Mártires de Uruapan esq. Mayapán Col. Felipe Carrillo Puerto; por lo tanto se determina su aprobación.

De acuerdo con el **oficio No. OOAPAS D.G.0273/2021** de fecha 24 de Mayo del año en curso, no es posible hacer una reconsideración del inciso c) Puntos de alcantarillado Pluvial, sin embargo, se hace de su conocimiento que no se limita el uso de sistemas de captación convencionales y los pavimentos permeables forman parte de las soluciones autorizadas por este organismo para solventar lo solicitado; por lo que el diseño de los pavimentos permeables, deberán estar de acuerdo al estudio de Mecánica de Suelos y a las especificaciones presentadas de la marca "Ecocreto". Cualquier cambio en el diseño deberá ser presentado nuevamente para su aprobación.

**El diámetro autorizado en el proyecto de alcantarillado sanitario considera la conexión de las atarjeas ubicadas en la parte norponiente del predio.**

**Deberá dar aviso a este organismo del inicio de los trabajos, para la supervisión correspondiente.**

**Se anexa un juego de planos de proyectos aprobados.**

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. MARIA LAURA ESCOBAR ABRAHAM**  
**SUBDIRECTORA DE DISTRIBUCION**

C.c.p. Dr. Ing. Julio César Orantes Avalos.- Director General.  
C.c.p. Ing Alejandro Diaz Nila.- Jefe del Depto. de Construcción.- Se anexa un juego de proyectos probados.  
C.c.p. Expediente  
C.c.p. Minutario

MLEA/LDOT/aac